

CONSULTA:

¿Dispone el Ayuntamiento de El Campello de cartografía municipal en formato vectorial?

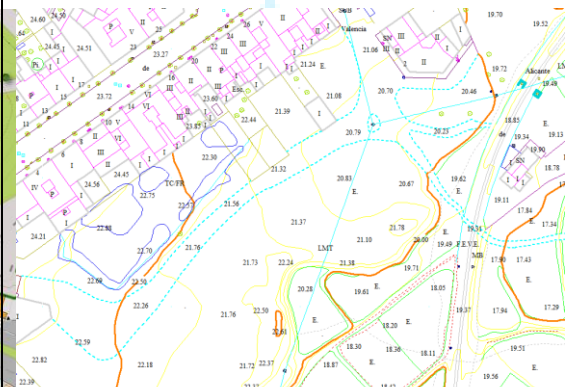
RESPUESTA:

- El Ayuntamiento de El Campello dispone de cartografía BTU a escalas 1:500 y 1:2000 en sistema de referencia de coordenadas oficial, realizada por restitución fotogramétrica y generalización cartográfica, a partir de los vuelos fotogramétricos de GSD 5 cm/píxel y de 18 cm/píxel realizados en el año 2019. Se encuentra en sistema de referencia de coordenadas oficial (EPSG 25830, UTM ETRS89, huso 30N). El formato original es SHAPE y montado en un proyecto de QGIS.
- El Ayuntamiento, también dispone de Cartografía digital municipal vectorial a escalas 1:500, 1:1000 y 1:5000 del municipio, del año 1998, realizada por restitución fotogramétrica, en sistema de referencia de coordenadas (EPSG 23030, UTM ED50, huso 30). El formato original es DGN.

MUESTRA:



Cartografía BTU año 2019



Cartografía año 1998

MARCO LEGISLATIVO CONSULTADO

- [Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España](#)
- [Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo \(INSPIRE\)](#)

- [La Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España \(LISIGE\)](#)

OTROS DATOS DE INTERÉS

- La Cartografía BTU del año 2019 a escala 1:500 cubre el suelo urbano y urbanizable, así como la franja costera hasta la autopista AP-7.
- La Cartografía BTU del año 2019 a escala 1:2000 cubre todo el término municipal.
- El modelo de datos de la Cartografía BTU de El Campello parte de un modelo definido por el IGN para la Base Topográfica Armonizada, para una escala territorial en consonancia con la Directiva 2007/2/CE por la que se establece una Infraestructura de Información Espacial en la Unión Europea (INSPIRE), normas internacionales, comisión de Geomática del Consejo Superior Geográfico, Comisión Especializada de Normas Geográficas, de forma que la información geoespacial se clasifica en fenómenos que a su vez se agrupan en temas.
- Como productos adicionales a la cartografía BTU del año 2019, cabe reseñar los mosaicos de ortofoto RGB e IRG de 10 cm, y los MDT y MDS de 1x1 y 2x2 m.
- La Cartografía digital del año 1998 a escala 1:500 cubre el suelo urbano y urbanizable, desde el límite del término con Alicante hasta el Amerador.
- La Cartografía digital del año 1998 a escala 1:1000 cubre la franja costera norte, desde Coveta Fumá hasta al límite del término con La Vila Joiosa.
- La Cartografía digital del año 1998 a escala 1:5000 cubre todo el término municipal.
- Como productos adicionales a la cartografía digital municipal del año 1998, cabe reseñar la ortofoto y los MDT.

Tanto el formato SHAPE, como DGN, pueden exportarse a dxf o dwg.